

## DECLARACIÓN PÚBLICA

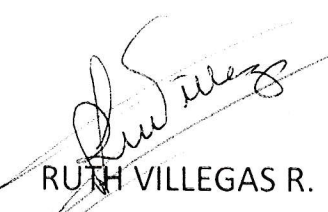
Se informa a la comunidad, que con fecha 07 de Junio 2021, en reunión extraordinaria de la directiva de la UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR, y después de haber tenido a la vista el informe entregado por la comisión fiscalizadora de finanzas, se tomaron en consideración algunas sugerencias de ésta comisión, llegando a la conclusión de que tanto la Sra. presidente como la Sra. Tesorera han incurrido en faltas gravísimas a sus obligaciones. Por lo que se acordó aplicar el artículo Nr.25 de los estatutos por los que se rige la UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR.


Por lo tanto:


La Sra. Rosa Violeta Hernández Klaus es expulsada de su cargo de presidente de la UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR.

La Sra. Francisca Del Carmen García soto es expulsada de su cargo de tesorera de la UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR

Ambas personas quedan inhabilitadas para representar a la UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR de Punta Arenas ante cualquier organismo público, fiscal o privado como también para realizar trámites o gestiones a nombre de la organización.

  
RUTH VILLEGAS R.  
5.842.533-8  
Secretaria

  
JUAN OJEDA C.  
5.882.163-2  
1er director

  
GUILLERMO URIBE S.  
4.477.108-k  
2do director

933828351

92170964

Punta Arenas 25 de Junio 2021